SESIÓN NÚMERO 152 (ORDINARIA)
22 DE ENERO DEL 2024
ACTA DE LA SESIÓN

Presidenta: Dra. Rafaela Blanca Silva López
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **10:00** horas del día **22 de enero del 2024**, inició la Sesión Número 152 (ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rafaela Blanca Silva López, Presidenta del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 152 (ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dra. Rafaela Blanca Silva López**
 Presidenta
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Carlos Ortega Laurel**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Ernesto Hernández Zapata**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Alejandro Martínez Ruiz**
 Representante propietario del alumnado
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. María del Sol Valadez García**
 Representante propietaria del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Mario Alberto Bahena Arauz**
 Representante propietario del alumnado
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de siete consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

El Dr. Guillermo López Maldonado, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones y Sr. Mario Alberto Bahena Arauz, Representante propietario del alumnado por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, se integraron a la sesión posterior al pase de lista.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

La Presidenta indicó que iniciarían con la aprobación del orden del día, mencionó que se les envió en alcance el punto cinco, relacionado con las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Premio a la Docencia debido a que cuando se convocó a la sesión aún no se había publicado la Convocatoria por parte de la Rectoría General, y de conformidad con el Artículo 78 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) estas modalidades deben ser aprobadas en la primera sesión del año. A continuación se presentan los puntos los cuales son los siguientes:

1. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación del **Dr. Aarón Delfino De La Concha Gómez**, como **personal académico visitante**, solicitada por el Jefe del Departamento de Procesos Productivos (Art. 156 *RIPPPA).*
2. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la **Dra. Araceli Arteaga Jiménez,** como **personal académico visitante**, presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).*
3. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación del **Dr. Jesús Ramiro Félix Félix,** como **personal académico visitante**, presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).*
4. *Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la **Determinación de las Necesidades del Personal Académico** de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año **2024**, así como de las modalidades de la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias, las personas titulares de las jefaturas de departamento deberán realizar al personal académico de su departamento (Art. 46 Fracción V del *RO y Art. 117 del *RIPPPA).*
5. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del **Premio a la Docencia 2024**. (Art. 278 del *RIPPPA).*
6. *Asuntos Generales.*

El Secretario informó la incorporación a la sesión del Sr. Mario Alberto Bahena Arauz.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, se sometió a votación la aprobación de la propuesta del orden del día.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 152.1

Aprobación del orden del día.

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DEL DR. AARÓN DELFINO DE LA CONCHA GÓMEZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, SOLICITADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS (ART. 156 *RIPPPA).**

La Presidenta solicitó al Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez por el Jefe de Departamento de Procesos Productivos (DPP) brindar información sobre la prórroga de contratación.

El Dr. Quiroz Velázquez mencionó que se solicitaba la prórroga de la contratación del Dr. Aarón Delfino de la Concha Gómez como profesor visitante adscrito al DPP, esto con la finalidad de seguir fortaleciendo la docencia e investigación relacionada con la Licenciatura en Ingeniería de Sistemas Mecatrónicos Industriales (ISMI).

El Dr. De la Concha Gómez durante los trimestres 23I, 23P y 23O impartió docencia en ISMI, en el área de concentración de gestión de proyectos, para la formación integral del alumnado, tales como Administración de Organizaciones; Factibilidad Técnica, Económica y Financiera; Análisis y Diseño de Experimentos, Dibujo Asistido por Computadora que no habían sido aperturadas al alumnado.

En relación a la investigación estableció contacto con la industria en el ámbito de la construcción; inició un proceso interactivo de procesamiento de información y recopilación de datos; trabajó en la formulación y aplicación los primeros modelos matemáticos que actualmente se encuentran en desarrollo para poder obtener la convergencia de este modelo matemático para la optimización, los cuales han sido implementados en el lenguaje de programación MATLAB.

En cuestiones de difusión, participó como jurado en concursos de nivel medio superior y participado en conferencias. Ha impulsado el Taller de Conversaciones en Inglés. El Doctor presentó un plan de trabajo donde se describe su participación en docencia e investigación y donde se plantea seguir impulsando la línea de gestión de proyectos, apertura de UEA; en investigación propone seguir simulando su programa para poder entrar en una parte de convergencia y poder entregar resultados a corto plazo.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios se sometió a votación la aprobación de la solicitud de prórroga.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; la solicitud quedó aprobada con cinco votos a favor, dos en contra y una abstención.

Acuerdo 152.2

Aprobación de la prórroga de contratación del **Dr. Aarón Delfino De La Concha Gómez**, como **personal académico visitante**, solicitada por el Jefe del Departamento de Procesos Productivos, con una duración de un año, del 06 de febrero del 2024 al 05 de febrero de 2025.

2. ***ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. ARACELI ARTEAGA JIMÉNEZ COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS DE LA TIERRA (ART. 152 Y 153 DEL *RIPPPA).***

La Presidenta solicitó al Dr. José Luis Salazar Laureles, Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra (DRT) brindará información sobre la propuesta de contratación.

El Dr. Salazar Laureles dio lectura al oficio DCBI.001.2024 relacionado con la contratación de la Dra. Araceli Arteaga Jiménez como profesora visitante para apoyar en las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura relacionadas con la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos (IRH). Indicó que con este perfil se podría cubrir UEA como: Cálculo diferencial, Cálculo integral, Mecánica clásica, Ondas calor y fluidos, Termodinámica, entre otras; así mismo debido a las necesidades académicas actuales, apoyaría a las licenciaturas de los otros departamentos en la impartición de UEA. Este perfil aportará en el área académica de "Nanomateriales y Biofísica Molecular", así como en actividades de investigación relacionadas con la línea de "Agua", se solicita esta contratación por un año a partir del 26 de febrero del 2024.

En su plan de trabajo, menciona respecto de docencia impartirá UEA; participará en el desarrollo y actualización de planes de estudio; en la dirección, asesoría y evaluación de proyectos. En cuanto a la investigación participa en el proyecto “Remoción de contaminantes orgánicos del agua” y en cuanto a la preservación y difusión de la cultura, propone presentar los resultados y avances de esta investigación en seminarios, enviar un artículo de divulgación y revisión para su publicación en una revista arbitrada y/o indexada y participación en un Congreso Nacional o Internacional.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de la propuesta de contratación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y conteo de votos; la contratación se aprobó con siete votos a favor, cero en contra y una abstención.

Acuerdo 152.3

Aprobación de la contratación de la **Dra. Araceli Arteaga Jiménez,** como **personal académico visitante** presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra, con una duración de un año, del 26 de febrero del 2024 al 25 de febrero del 2025.

3. ***ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL DR. JESÚS RAMIRO FÉLIX FÉLIX, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS DE LA TIERRA (ART. 152 Y 153 DEL *RIPPPA).***

La Presidenta solicitó nuevamente al Dr. José Luis Salazar Laureles, Jefe del Departamento, brindara información sobre la propuesta de contratación.

El Dr. Salazar Laureles dio lectura al oficio DCBI.002.2024, respecto de la contratación del Dr. Félix Félix como profesor visitante, para apoyar en las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura relacionadas con IRH. Con este perfil se pueden cubrir UEA como: Mecánica de fluidos avanzada, Transporte en Tuberías y Sistemas de Abastecimiento; Canales y Sistemas de Drenaje; Hidrología, Modelado y Simulación de Redes de Abastecimiento y Drenaje, entre otras; este perfil apoyará en el área de "Recursos Hídricos y Mecánica de Fluidos", así como en actividades de investigación relacionadas con la línea divisional "Agua". La contratación se solicita por un año a partir del 26 de febrero del 2024.

En su plan de trabajo menciona respecto de docencia, la impartición de UEA indicadas por la DCBI y el DRT relacionadas con IRH; desarrollo de aulas virtuales en la plataforma xhani; colaboración en la actualización y desarrollo de planes y programas de estudio así como en la dirección de proyectos terminales y ejes integradores. En investigación se menciona que elaborará un artículo de investigación científico para publicarse en una revista de alto impacto, indizada en el Journal Citation; la presentación de resultados de investigación en eventos especializados. Se propone participar en el Congreso Latinoamericano de

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Hidráulica o el Congreso Nacional de Hidráulica y el envío de manuscrito para publicación de memoria in extenso.

En cuanto a la preservación y difusión de la cultura, propone brindar asesoría de proyectos de servicio social; la redacción y envío de manuscrito de un artículo de divulgación científica, además de la difusión de resultados y avances de la investigación en medios locales y regionales a través de conferencias y fortalecer la vinculación entre la Secretaría del Agua del Estado de México y la DCBI UAM LERMA en temas de infraestructura hidráulica.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de contratación del Dr. Félix Félix.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; se aprobó por siete votos a favor, cero en contra y una abstención.

Acuerdo 152.4

Aprobación de la contratación del **Dr. Jesús Ramiro Félix Félix,** como **personal académico visitante**, presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra, con una duración de un año, del 26 de febrero del 2024 al 25 de febrero del 2025.

4. ***ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL AÑO 2024, ASÍ COMO DE LAS MODALIDADES DE LA CONSULTA QUE, PREVIA A LA EMISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS, LAS PERSONAS TITULARES DE LAS JEFATURAS DE DEPARTAMENTO DEBERÁN REALIZAR AL PERSONAL ACADÉMICO DE SU DEPARTAMENTO (ART. 46 FRACC. V DEL *RO Y ART. 117 DEL *RIPPPA).***

La Presidenta aclaró que el documento además, de la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División para el año 2024, contiene las modalidades de la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias, las personas titulares de las jefaturas de departamento deberán realizar al personal académico de su departamento. Solicitó al Secretario brindar información al respecto.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

El Secretario mencionó que cada año se somete aprobación las necesidades docentes con base en las prioridades de las licenciaturas y datos que son relevantes. Indicó que en cuanto a la oferta académica a nivel licenciatura se tienen las siguientes Licenciaturas, Ingeniería en Recursos Hídricos que opera desde el trimestre 11-P; ICT que opera desde el trimestre 17-P e ISMI desde el trimestre 18-O.

Se hizo un análisis en cuanto a la parte de organización de la investigación, se muestran diferentes objetos de estudios para cada uno de los departamentos y la información relacionada con las áreas académicas aprobadas así como las propuestas de creación de nuevas áreas académicas.

En el documento se presenta el listado del personal académico contratado por tiempo indeterminado y su afinidad con las áreas de investigación. Sobre las prioridades de contratación se presentó una tabla con los requisitos académicos, perfiles y prioridades de contratación en la División para el año 2024. Esta lista busca generar equilibrio en los recursos académicos para la atención de las responsabilidades docentes, de investigación, preservación y difusión de la cultura. A continuación se muestra las necesidades de contratación para el siguiente año:

#	Requisitos académicos y Perfil	Categoría	Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporar
1	Ingeniero Hidráulico o Ingeniero Civil/ Maestría en Hidráulica o Maestría en Ingeniería Civil o Maestría en Ingeniería Civil-Hidráulica o afín. (Diseño de Redes de Abastecimiento y CFD)	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
2	Ingeniero Químico/ Maestría en Ciencias del agua o en Ciencias Ambientales o afín. (Tratamiento Fisicoquímico)	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
3	Físico/ Maestría en Física o Maestría en Ciencias Físicas o Maestría en Ciencias Físico-Matemáticas o afín. (simulación)	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
4	Físico /Maestría en Ciencia de Materiales o idónea	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
5	Ingeniero en Computación / Maestría en Ingeniería en Computación o en Ciencias Computacionales.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
6	Ingeniería Industrial o idónea / Maestría en Ciencias Matemáticas Aplicadas o Ingeniería de Procesos o afín	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
7	Ingeniería en Robótica o en Biomédica o afín / Maestría en Tecnología Avanzada o en Biotecnología o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
8	Ingeniería en Electrónica o Mecatrónica o idónea / Maestría en Electrónica o Automatización o Control Automático o afín	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
	Ingeniería en Mecánica o en Mecatrónica o idónea / Maestría en Ciencias en Ingeniería en Mecánica o Mecatrónica o afín	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
10	Ingeniería en Industrial o Mecatrónico / Maestría en Procesos o Manufactura o afín	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
8	Ingeniero en Computación / Maestría en Ciencias de la Computación o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

9	Ingeniería Industrial o en Gestión Empresarial o afín y Maestría en Calidad o Administración o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
10	Ingeniería en Telecomunicaciones o Ingeniería Física o Ingeniería Aeroespacial / Maestría en Telecomunicaciones o Aeroespacial o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
11	Ingeniería en Mecatrónica o Eléctrica o afín y maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica o Electrónica o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
12	Ingeniería en Computación / Maestría en Ingeniería en Computación o en Ciencias Computacionales (Especialidad en algoritmos o Desarrollo de aplicaciones Web o Patrones de Diseño de software).	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
13	Ingeniería en Biotecnología o en Sistemas Energéticos Sustentables o afín y Maestría en Ingeniería Eléctrica o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
14	Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica/ Maestría en Ingeniería en Electrónica o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
15	Ingeniero en Control y Automatización o Mecatrónica o afín y Maestría en Manufactura Avanzada o afín	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
16	Ingeniería Física / Maestría en Semiconductores, Redes de sensores o afín.	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI
15	Ingeniería Física / Maestría en Ciencias o afín	Asociado	Licenciatura: IRH, ICT, ISMI

Finalmente, el Secretario reiteró que el documento incluye las modalidades de la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias, las personas titulares de las jefaturas de departamento deberán realizar al personal académico de su departamento a las cuales dio lectura para su conocimiento.

El Secretario informó la incorporación del Dr. Guillermo López Maldonado a la sesión.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, se sometió a votación la aprobación de las necesidades de personal académico en la División.

El Secretario emitió la encuesta y posteriormente contó los votos; las necesidades se aprobaron con ocho votos a favor, cero en contra y una abstención.

Acuerdo 152.5

Aprobación de las **Necesidades del Personal Académico** de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año **2024**, así como de las modalidades de la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias, las personas titulares de las jefaturas de departamento deberán realizar al personal académico de su departamento (anexo 1).

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODALIDADES PARTICULARES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LA DOCENCIA 2024. (ART. 278 DEL *RIPPPA).

La Presidenta indicó que este punto correspondía a las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2024, solicitó al Secretario presentar el documento.

El Secretario presentó las modalidades las cuales se elaboraron con base en la convocatoria que emitió el Rector General del Trigésimo Tercer concurso del Premio a la Docencia y en lo que establece el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, este premio se otorga a un máximo de dos personas integrantes del personal académico, de cualquier categoría, de la División que hubieran impartido UEA durante al menos dos de los tres trimestres anteriores (22-Otoño, 23-Invierno o 23-Primavera) y cuya labor docente haya sido especialmente destacada; a continuación se presenta el resumen de actividades:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES	
FECHA	**ACTIVIDAD**
29 de enero del 2024	Publicación de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2024.
Del 30 de enero al 12 de febrero del 2024 (Hasta las 17:00 horas.)	Periodo de entrega de las propuestas de las personas candidatas al Premio a la Docencia.
14 de febrero del 2024	Publicación por parte de la Secretaria Académica de las personas candidatas registradas.
14 al 21 de febrero del 2024 (Hasta las 17:00 horas.)	Periodo para emitir opiniones por escrito sobre las personas candidatas.
11 de marzo del 2024	Fecha límite para que la Comisión proponga al Consejo Divisional, los nombres del personal académico que a su juicio sean merecedores del premio.
27 de marzo del 2024	Fecha límite para que el Consejo Divisional emita una resolución.

El Lic. Juan Carlos Rodríguez Vélez, Abogado Delegado de la Unidad, solicitó el uso de la palabra, lo cual fue aprobado por unanimidad. Hizo una observación respecto de la fecha límite de recepción de propuestas y la fecha límite para que el Consejo Divisional emita una resolución, ya que no debe haber más de treinta días hábiles entre ellas, por lo que, se hicieron los ajustes correspondientes.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de las Modalidades para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2024.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y conteo votos; las modalidades para el premio a la docencia se aprobaron por unanimidad.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 152.6

Aprobación de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del **Premio a la Docencia 2024**.

6. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta indicó que no había asuntos generales.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 152 (ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 10:45 horas del día 22 de enero del 2024. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dra. Rafaela Blanca Silva López	**Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez**
Presidenta	Secretario

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 194
EL SECRETARIO ACADÉMICO